

ACTA JG N° 6 2023

En Madrid, a 28 de junio, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud presencia Gerente.
- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación de expedientes.**
- 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Noche de la Psicología.
- 4. Seguimiento Plan Estratégico:**
 - 4.1 Pilar Personas Colegiadas:**
 - 4.1.1 Convenio UGT Andalucía para replicarlo en Madrid con CCOO.
 - 4.1.2 Propuesta FISIOEXPO.
 - 4.1.3 Apoyo N. Congreso AEF.
 - 4.1.4 Petición persona colegiada zambullidas (info planteamiento RC).
 - 4.1.5 Seguimiento del proceso de reclamación A1.
 - 4.1.6 Propuesta de nuevo curso de Ejercicio Terapéutico.
 - 4.1.7 Petición persona colegiada.
 - 4.1.8 Caso C..
 - 4.1.9 Caso F..
 - 4.2 Pilar Ciudadanía:**
 - 4.2.1 Propuesta escrito Centro N. (formación Fisioterapia en personas mayores) y acciones hacia Ministerios (mails antiguos y actas del mismo caso en 2022).
 - 4.3 Pilar Instituciones:**
 - 4.3.1 Acciones contra el programa de “diploma de entrenador de la UFV”.
 - 4.3.2 Carta a Universidades UICM Día de las Profesiones.
 - 4.4 Pilar Colegio:**
 - 4.4.1 Cuadro informativo beneficios sociales.
 - 4.4.2 Decisión Autocontrol (párrafo nuevo).
 - 4.4.3 Memorias económicas cursos.
 - 4.4.4 Propuesta bibliotecaria recortes revista colegial.
 - 4.4.5 Cita previa gestiones de secretaría.
 - 4.4.6 Plan de flexibilización del trabajo.
 - 4.4.7 Horario de verano sede 1 de julio a 1 de septiembre.
- 5. Proyectos Internos:**
 - 5.1 Fichas Plan Estratégico.

- 5.2 Reunión cuestionario Madrid Excelente.
- 5.3 Comentarios y aprobación procedimiento de canal de denuncias (Designación del Responsable del Canal y Órgano de supervisión).
- 5.4 Avances compra sede (Aprobación presupuesto de tasación).

6. Propuestas de colaboración/invitaciones recibidas:

- 6.1 Congreso COFISPA de Fisioterapia Oncológica.
- 6.2 Entrevista Gente Saludable.

7. Comunicación:

- 7.1 Propuestas a aprobar RC y PC Formedia y RC.

8. Tesorería:

- 8.1 Segunda línea telefónica para el Colegio.
- 8.2 Pago de 20€/mes a Telefónica para registro de llamadas final.
- 8.3 Licencias de Acrobat.

9. Comisiones:

- 9.1 Reunión de la Comisión de Salud Mental 26/06/23.
- 9.2 Comisión de Oncología.
- 9.3 Comisión de Ergonomía.
- 9.4 Comisión de Formación Continuada.

10. Puntos Urgentes a tratar después de la publicación del Orden del Día:

- 10.1 Premios UICM.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,22 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Tras la lectura por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, y hechas las modificaciones propuestas, queda aprobada por unanimidad.

2. Aprobación de expedientes.

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Noche de la Psicología.

Aurora Araújo y Pablo Herrera acuden a la invitación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

La decana comenta que la organización del evento les situó al lado de la Consejería de Educación, más concretamente, con el director general, la persona que le sustituir y la subdirectora general.

Pablo Herrera pudo explicar entre los miembros mencionados, la campaña de escolares de nuestra Institución, siendo ésta bien recibida. Además, se contactó con la persona al cargo de presentar la velada, un presentador de un programa de radio COPE en el que participaban los psicólogos, para una posible colaboración en vistas a cubrir espacios del programa en los periodos de verano.

Otro de los temas tratados en el evento fue el Observatorio que este Colegio ha creado para tratar el tema de contrataciones y falsos autónomos; también se puso sobre la mesa la posibilidad de firmar un convenio entre el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, en base a contenidos que a ambas profesiones nos pueden ayudar de la otra y para poder delimitar competencias. La fecha prevista para ello será después del verano.

La decana toma la palabra para exponer que los CAFYD quieren tener reuniones con este colegio para organizar un máster habilitante sanitario dirigido a sus profesionales, de igual modo que ya tiene el colectivo de psicólogos.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Convenio UGT Andalucía para replicarlo en Madrid con CCOO.

La secretaria general pone en común el convenio que el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía ha firmado con UGT en vistas a poder replicarlo aquí, como ya se comentó en reunión de Comisión Permanente, con CCOO.

Aurora Araújo se pondrá en contacto con M.M. (CCOO) para fijar un día para ello, posteriormente, se emitirá una invitación formal desde el ICPFCM.

4.1.2 Propuesta FISIOEXPO.

La organización del evento manda escrito con su propuesta de colaboración.

Gratuitamente tenemos la disponibilidad de un stand de 15 metros cuadrados para nuestro uso y promoción, así como una sala para poder desarrollar 2 o 3 talleres, uno cada día, de una hora de duración cada uno. La Junta de Gobierno propone que la temática de los mismos sea sobre emprendimiento (se valora contactar con Alex Vallés) y sobre falsos autónomos (posibilidad de contactar con ATA). Estas ponencias se grabarán en vídeo para generar material de utilidad para las personas colegiadas y divulgarlos.

Se procede a la votación para proporcionar un espacio gratuito de publicidad en la revista a FisioExpo, siendo aprobado por unanimidad.

4.1.3 Apoyo N. Congreso AEF.

Nuestra persona colegiada, N.I., se pone en contacto con la decana para una propuesta de presentación del proyecto de calidad en el que se encuentra junto con el CGCFE. Tras esto, envía la propuesta a la Asociación Española de Fisioterapeutas.

Paralelamente, la secretaria de AEF se comunica con Carmen Mar Rodríguez tras recibir el escrito de N.. Comenta que las mesas del Congreso están cerradas y que no existe posibilidad de ponencia, pero sí de realizar una comunicación.

La Junta de Gobierno valora y, al ser un proyecto del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, decide que sea el mismo el que apoye a nuestra persona colegiada. La secretaria general lo pondrá en conocimiento del interesado.

4.1.4 Petición persona colegiada zambullidas.

La secretaria general informa de la petición de una persona colegiada de hacer una difusión como la de otros años sobre zambullidas. Se presenta, además, la propuesta de vídeo de la responsable de Comunicación. Aurora Araújo propone reutilizar el contenido de otros con alguna modificación si fuera necesario, se aprueba por unanimidad.

4.1.5 Seguimiento del proceso de reclamación A1.

Patricia Moreno informa de los avances del proceso de reclamación A1. 58 personas han entregado la documentación.

4.1.6 Propuesta de nuevo curso de Ejercicio Terapéutico.

Javier López toma la palabra para informar de que existe un grupo de personas colegiadas que no han podido acceder a ninguna de las fechas de los cursos de ET. Su propuesta es que se reserve una fecha para realizar una edición más. Tras la votación, queda aprobado por unanimidad.

4.1.7 Petición persona colegiada.

Se recibe mail con petición de ayuda para búsqueda de profesorado para cursos a impartir en hospitales públicos y privados. A esta persona se le requiere más información al respecto, a lo que no proporciona muchos más datos.

Como respuesta a su petición, el Colegio no realiza estas búsquedas, pero se le ofrece la publicación en el área de nuestra web para ofertas de trabajo.

4.1.8 Caso C.

Se recibe reclamación a través de Ventanilla Única de una paciente que al parecer reclama la devolución del dinero de un bono de 6 sesiones al ser aconsejado por un traumatólogo sobre el error en el tratamiento de su lesión. La profesional comenta que la política de empresa es la no devolución del importe, pero sí se le ofrece al paciente el uso para otros fines o para otras personas. Ante la negativa del paciente a las propuestas, acude a la clínica. La fisioterapeuta presenta parte de lesiones y baja tras esta reunión con el paciente.

La Junta de Gobierno considera en este caso que no existe una falta deontológica que pueda ser valorada por la misma.

4.1.9 Caso F..

A través de Ventanilla Única, se dirige a la Institución un familiar de un paciente sobre el trato de la clínica a la que acude, más concretamente por la llegada tardía a la cita, de lo que culpa a la ambulancia. La clínica explica sus motivos por los que no fue posible tratarlo y las posibles soluciones como el acceso al turno de mañana, a lo que el familiar se niega.

Nuestra Institución no puede hacer una valoración al no ser una falta de tipo deontológico.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Propuesta escrito Centro N. (formación Fisioterapia en personas mayores) y acciones hacia Ministerios.

Se pone en común la formación de “Fisioterapia y Rehabilitación para Personas Mayores” de 25h de duración, de N. F..

La publicidad del curso es engañosa, puesto que la profesión de Fisioterapia es una carrera universitaria, cualquier persona que quiera ejercer de ello con un curso como el mencionado es intrusismo.

Cada miembro de la Junta de Gobierno individualmente, podrá escribir directamente a la empresa de formación N., con el posterior apoyo de @cfisiomad.

Este curso ya fue puesto en conocimiento al Consejo en febrero de 2022, puesto que la misma tiene el aval del Ministerio de Trabajo y el de Educación.

Se remitirá, además, una carta explicativa y solicitud de cese de la mencionada formación a la empresa.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Acciones contra el programa de “diploma de entrenador de la UFV”.

Se pone en común el programa de formación de grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Francisco de Vitoria, donde en su “Diploma de Entrenador” tienen la asignatura de “rehabilitación-readaptación y entrenamiento en trastornos crónicos”.

Aurora Araújo comenta que al no tener la palabra Fisioterapia, la mejor decisión sería ponerlo en conocimiento del Colegio de Médicos por un posible acto de intrusismo. La secretaria general redactará mail informativo al mencionado colegio.

4.3.2 Carta Universidades UICM Día de las Profesiones.

La secretaria general informa de la existencia de un modelo de carta para las universidades de la UICM para difundir el Día de las Profesiones. Se realizará el envío a partir de septiembre.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Cuadro informativo beneficios sociales.

Tras la petición de la última reunión de los miembros de la Junta de Gobierno sobre el control de gasto de los beneficios sociales de los empleados, se informa a través del siguiente cuadro:

	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	EJERCICIO	ESTUDIOS	AYUDA SOCIAL	EJERCICIO	ESTUDIOS	AYUDA SOCIAL	EJERCICIO	ESTUDIOS	AYUDA SOCIAL	EJERCICIO	ESTUDIOS	AYUDA SOCIAL	EJERCICIO	ESTUDIOS	AYUDA SOCIAL	EJERCICIO	ESTUDIOS	AYUDA SOCIAL
A.G.							94,8					339				94,8		
D.L.		238,4																
M.C.						26,4	86,4									86,4		16
S.P.																	360	
S.C.							25,01											116
R.M.		264										75						
A.F.															80			
R.B.																		
I.C.																		
C.R.																		
M.C.							57,43		21,1							59,58		317,9

4.4.2 Decisión Autocontrol.

En la última Comisión Permanente, la secretaria general hace la propuesta de adherencia al nuevo Código de Conducta sobre el Tratamiento de Datos en la Actividad Publicitaria. Se revisa el contrato y no queda claro si, en un futuro, dejará de ser gratuito, al existir una cláusula con el siguiente texto:

2) Que por la presente se adhiere al Código, aceptando su cumplimiento y asumiendo las obligaciones que de él se derivan. Asimismo, se compromete a hacer frente a las obligaciones económicas derivadas de su adhesión al Código acordadas por AUTOCONTROL.

Se vuelve a escribir a Autocontrol para información, y aunque a día de hoy no haya que hacer frente a pagos, podría ser que, previo aviso, sí que hubiera que hacerlo.

La Junta de Gobierno decide no adherirse al Código.

4.4.3 Memorias económicas cursos.

La secretaria general informa de las memorias económicas de los cursos aprobados por la Comisión de Formación:

- *Ecografía musculo esquelética de miembros inferiores y raquis: 6561,44€*
- *Taller de Parto vaginal eutócico: 2025.85€*
- *Estadística aplicada a la interpretación de estudios de investigación: 2623,53€.*

4.4.4 Propuesta bibliotecaria recortes revista colegial.

Nuestro personal de biblioteca, eleva la propuesta de recortes de envío de revistas a:

- *asociaciones, empresas privadas, editoriales (a estas ya les envía por mail el PDF con las reseñas de los libros que nos donan),*
- *centros de salud de Atención Primaria, centros de especialidades (porque a los primeros enviamos la revista a 55 de ellos cuando hay casi 300 en la CM, y a los segundos se les envía a 21 solo), hospitales.*
(Al ser estos centros de trabajo donde sus trabajadores y principales interesados ya reciben la revista en sus domicilios si no la han pedido por mail)
- *varias direcciones dentro de una misma Consejería dejando con las que se trabaja más directamente, direcciones asistenciales (al estar propuesta su unificación en una sola dirección postal y en Semana Santa empezar con la mudanza), lo mismo pasa con el ayuntamiento y ministerios.*

Se valora el ahorro en lo que podrían ser unos 200 ejemplares, siendo éste entre 1610 y 1900€ al año. La Junta de Gobierno decide no realizar los recortes por la acción publicitaria y de conocimiento a todo tipo de profesionales.

4.4.5 Cita previa gestiones de secretaría.

Se vuelve a poner en común la posibilidad de trabajar con cita previa en secretaría. Carmen Mar Rodríguez se reúne con el personal para recoger opiniones al respecto, siendo bien valorada la propuesta, quedando aprobado en Junta de Gobierno el cambio.

Se realizará noticia al respecto.

4.4.6 Plan de flexibilización del trabajo.

La vicesecretaria comenta la necesidad de planificación al respecto con un proyecto presupuestado.

Al respecto se aprueba por unanimidad la propuesta de D.L. de que Telefónica nos proporcione un registro de llamadas fiables con el coste de 20€/mes. Los datos se recogerán desde el mes de julio al mes de noviembre para poder presupuestar el proyecto de teletrabajo para el 2024.

Quirón Prevención nos envía los costes de la evaluación de riesgos en el puesto de teletrabajo, tanto si es visita a domicilio (291,73€ por trabajador), como si es

una declaración responsable por parte del trabajador del mismo (55.14€ por trabajador). Llegado el momento será posible realizar una decisión personal libre sobre cómo se quiere llevar a cabo dicha inspección. Quedando aprobado en esta Junta de Gobierno el coste futuro con las tarifas mencionadas.

4.4.7 Horario de verano sede 1 de julio a 1 de septiembre.

La secretaria general informa de que se ha ampliado en un día el horario de verano de todos los años, al ser el día 1 de septiembre viernes.

5. Proyectos Internos:

5.1 Fichas Plan estratégico

Carmen Mar Rodríguez recuerda a todos la necesidad de cumplimentar las fichas del Plan Estratégico y enviárselas a la gerente.

5.2 Reunión cuestionario Madrid Excelente.

El mismo día de esta reunión de Junta de Gobierno, la secretaria general y la gerente se reúnen con J.M., consultor de Calidad de Qualiainnova, para cumplimentar el cuestionario de Madrid Excelente de cara a la auditoría de noviembre.

Como planes de mejora Carmen Mar Rodríguez propone que sean la renovación de la Campaña de Escolares y el Plan de Continuidad, siendo aprobadas ambas por unanimidad.

5.3 Comentarios y aprobación procedimiento de canal de denuncias (Designación del Responsable del Canal y Órgano de supervisión).

Se presenta a los miembros de la Junta de Gobierno el Procedimiento para el Canal de Denuncias, tras las aportaciones de Patricia Moreno y M^a Carmen San Frutos y habiendo designado y aprobado al Responsable del Canal, B.F., y al órgano de supervisión, la Junta de Gobierno al completo, queda aprobado por unanimidad dicho documento.

5.4 Avances compra sede (aprobación presupuesto de tasación).

Pablo Herrera y Olga Cures informan de los trámites que se están realizando con los bancos para la gestión económica de la posible compra de nueva sede. A día de esta reunión, el Banco Santander nos ofrece un 70% del valor de tasación y el Sabadell un 65%.

El vicedecano realiza gestiones con el Banco de Caminos, el cual está en proceso de fusión con el Banco de Farmacia (Bancofar) para crear una entidad que aporte valor a los colegios profesionales. Durante este proceso se reúne con el contacto de Bancofar el cual ha tomado los datos necesarios para la oferta a falta de la tasación de la sede de la Calle Dr. Esquerdo 114.

Se presentan 2 presupuestos de tasaciones de 3 que se han pedido:

- Krata (no hemos obtenido respuesta con presupuesto)
- Tinsa: 2450+IVA
- Sociedad de Tasación: 1870+IVA: 2256€.

La Junta de Gobierno vota y aprueba el presupuesto de ST por unanimidad. Se realizarán las acciones al respecto para el día siguiente de esta reunión

6. Propuestas de colaboración/invitaciones recibidas:

6.1 Congreso COFISPA de Fisioterapia Oncológica.

Invitación a nombre de la decana al Congreso de Fisioterapia Oncológica de COFISPA para los días 1 y 2 de septiembre.

Nuestra Institución se encontrará inmersa en la organización del Día de la Fisioterapia y no será posible la asistencia.

6.2 Entrevista Gente Saludable.

Se recibe propuesta de entrevista, a la que responderá telefónicamente Pablo Herrera.

7. Comunicación:

7.1 Propuestas a aprobar de Comunicación.

Propuestas Plan de Comunicación de Formedia

Nos encontramos a la espera de respuesta de presupuestos de las agencias para el Día de la Fisioterapia. El briefing enviado a las mismas tiene como fecha tope de respuesta el 7 de julio.

Sobre la propuesta de unos premios de periodismo, la Junta de Gobierno decide que sean incluidos en los premios Cecilia Conde con 3 o 4 categorías. Aurora Araújo comenta que en la Gala de la Psicología se hizo entrega de unos premios periodísticos a la mejor divulgación, el mejor blog divulgativo y al mejor documental.

Sobre los manuales propuestos sobre intrusismo, emprendimiento o autónomos, Pablo Herrera propone que se graben las charlas previstas para FisioExpo sobre estos temas y darles difusión, lo que es bien acogido por la Junta.

Formedia también propone una actualización de la revista, de ello se encargará nuestra responsable de Comunicación. Con los datos de la encuesta sobre medios de comunicación que han cumplimentado muchas personas colegiadas, se ha de realizar un informe con propuestas de trabajo y de cambio preferiblemente para julio y poder aprobarlo. En octubre es la fecha límite para avisar a Ilunion al respecto.

Se sigue buscando una agencia o persona que nos unifique las creatividades y poder contar con una identidad propia.

El presupuesto que Formedia presentaba de Brightlights para los videopodcast en su Plan era aproximado, siendo éste el coste de 800€. La secretaria general se ha puesto en contacto con la empresa de audiovisuales en varias ocasiones pero sin respuesta. Se valorarán otros presupuestos para poder aprobarlos en los presupuestos de 2024.

Propuestas de la responsable de Comunicación

La Junta de Gobierno no aprueba el clipping de prensa más completo que el de Formedia. Se valora como un gasto elevado para la poca utilidad que se le puede dar. Se continua con el que diariamente nos proporciona la agencia de medios de Hallon.

Se propone que sea la misma RC la que mediante un audio o un escrito simple nos comente informalmente los temas más importantes de la semana, sometiéndose a votación y siendo aprobado por unanimidad.

Sobre las tres propuestas de firma de email, la Junta de Gobierno vota, aprobándose por unanimidad la tercera propuesta con el teléfono y la dirección mail de la sede.



En respuesta a la propuesta de utilizar Canva pagando la suscripción anual, se decide que no se realiza, ya que las creatividades y diseños son tareas del Community Manager.

La responsable de Comunicación hace propuesta de diseño de programa de cursos para la web. Se aprueba por unanimidad, no precisándose los servicios de los proveedores que venían realizando esta tarea.

En vistas a la organización del evento para nuevos colegiados, la RC hace una propuesta de guion. Se crea grupo de trabajo para este día con Raúl Ferrer, Patricia Moreno, Pablo Herrera y Carmen Mar Rodríguez, junto con Carolina Ramírez.

A las nuevas personas colegiadas se les enviará vía mail un “save the date”, incluimos nuevas altas y traslados.

Gema Gallardo colaborará con una encuesta que ese día in situ realizaremos en el encuentro informal para recoger opiniones sobre el pack de bienvenida de la persona colegiada.

La RC comenta la necesidad de reclamar el perfil de Google, lo que se aprueba por unanimidad.

Se cierra fecha para los premios Cecilia Conde de 2024, siendo ésta el 25 de abril de 2024, jueves. Se encomienda la tarea al equipo de Comunicación, la búsqueda de sede, de presentador y de posibles patrocinadores que no generen conflicto de interés.

Tras la propuesta de vídeo de zambullidas y de intrusismo, la Junta de Gobierno decide que se reutilice el contenido de otros años y la campaña de Intrusismo cedida por el Colegio de Castilla y León.

8. Tesorería:

8.1 Segunda línea telefónica para el Colegio.

A la vista de un posible cambio de sede, la Junta de Gobierno no aprueba la propuesta.

8.2 Pago de 20€/mes a Telefónica para registro de llamadas final.

Queda aprobado por unanimidad.

8.3 Licencias de Acrobat.

Se realiza propuesta de compra de dos licencias de Acrobat en el puesto de la secretaria general y otro de secretaria. Carmen Mar Rodríguez comenta la poca necesidad que para su trabajo requiere tenerla. La Junta de Gobierno vota, siendo el resultado de todos los miembros en contra de la compra, por lo que no se aprueba.

9. Comisiones:

9.1 Reunión de la Comisión de Salud Mental 26/06/23

Gema Gallardo informa de la reunión que tuvo la Comisión en la que se puso de relieve la necesidad de seguir trabajando.

9.2 Comisión de Oncología.

Aurora Araújo comenta que 3 miembros de la Comisión van a participar en el tercer Simposio de Ejercicio & Cáncer + Alimentación de la SEC. Piden apoyo y difusión para el evento. Se aprueba por unanimidad.

9.3 Comisión de Ergonomía.

Pablo Herrera comenta que la evaluación de la Campaña de Escolares de este curso ha sido muy positiva, tanto por parte de los centros como de los colaboradores. La campaña de Infantil y la de Secundaria son las mejor valoradas. Se quiere dar difusión a este hecho.

Recalcar que los procesos de secretaría para la entrega de documentación por parte de los colegios se han mejorado, siendo más eficientes.

A partir de septiembre se actualiza la lista para ver los colaboradores del próximo curso a la organización de una nueva formación. Se enviará también en estas fechas carta a la Consejería de Educación para que la envíe a los colegios.

Para la próxima edición se llevará un control de las colaboraciones que se realizan para ajustarse al presupuesto, y cuando nos quede un 15% del mismo, secretaría informará al respecto.

9.4 Comisión de Formación Continuada.

Javier López acude a la última reunión de la CFC en la que se aprobaron todos los expedientes presentados. Uno de ellos, sobre ecografía se aprobó sólo para Enfermería. Comenta, además, que se presentó una memoria de cursos de 2022 a partir de la cual se puso de manifiesto la tendencia de los cursos y los errores de nomenclatura de algunos. Se actualizará la web con las normas de presentación para evitar este tipo de problemas.

Se recibe solicitud de la CFC por un informe de un recurso de alzada en relación a alguno de los expedientes que se han evaluado recientemente.

Por otro lado, en la reunión de dicha comisión, el presidente de la misma comentó su participación como representante delegado de la CFC en el Observatorio Regional de Seguridad del Paciente. Dicha representación es de todos los miembros de la Comisión de Formación Continuada, y plantea si es aprobado por todos o se idean otras alternativas, ya que se incluyen todas las profesiones que participan en dichas reuniones de CFC. Siendo posible que en algún caso concreto en el que se puedan tratar temas que involucren más a una de las profesiones, otra persona acuda al mencionado Comité. Se quiere para próximas reuniones, que a este Observatorio acuda un representante de nuestra profesión junto a los tres que siempre asisten de Medicina, Farmacia y Enfermería.

Además, opina que sería interesante tener representación propia en este órgano, dado que ya la tiene de forma permanente Medicina, Enfermería y Farmacia. Se estudiarán las vías para poder optar a ello.

10. Puntos Urgentes a tratar después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Premios UICM.

Se recibe mail de UICM para la participación en los premios con fecha límite 3/07. Este año, la Junta de Gobierno decide no participar en los mismos.

12. Ruegos y preguntas.

- Aurora Araújo comenta la posibilidad de difusión de la Guía de Práctica Clínica sobre Migraña después del verano.

- Patricia Moreno informa de que en conversaciones con la anterior presidenta de SEFIP surge la idea de hacer una colaboración y realizar en un futuro un comunicado conjunto acerca de las pseudoterapias en Pediatría. Se conseguirá el contacto para llevar a cabo las acciones pertinentes.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 45 minutos del día 28 de junio del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.